



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tel. 443-312-32-28

TOMO CXC

Morelia, Mich., Lunes 18 de Mayo de 2026

NÚM. 78

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Fernanda Arizpe Morales

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 37.00 del día

\$ 48.00 atrasado

Para consulta en Internet:

<https://periodicooficial.segob.michoacan.gob.mx>
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ERONGARÍCUARO, MICHOACÁN**

**PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA
OPERATIVO ANUAL (POA) 2026**

Acta No. 38

En Erongarícuaro, Michoacán, siendo las 09:00 (nueve) horas del día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en el salón de Sesiones, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal, el cual se ubica en el Portal Hidalgo número 4, en el centro de Erongarícuaro; para celebrar con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 36, 37 y 64 fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, la Trigesima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, previo citatorio los ciudadanos Liliana Campos de la Luz, Presidenta Municipal, José Refugio Horta Ponce, Síndico Municipal, Mayeli Molina Molina, Erik Hernández Ramírez, Jessica Marlene Álvarez Álvarez, Flavian Flores Ascencio, Alejandro Ruíz Hernández, Fernando Maldonado García y Elsy Cortes Estrada, Regidores, así como la Lic. Josefina Orta Coria, Secretaria del Ayuntamiento, para lo cual la Presidenta Municipal L.E.P. Liliana Campos de la Luz, exhortó a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé lectura a los asuntos mediante los cuales se sujetará la presente Sesión y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- **Análisis para su aprobación de la Primera Modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2026.**
- 7.- ...
- 8.- ...

VI. Análisis para su aprobación de la Primera Modificación del POA 2026. Dando continuidad al orden del día, en desahogo del presente punto, la titular del Ejecutivo

Municipal presentó al Honorable Cabildo la propuesta correspondiente a la Primera Modificación del Programa Operativo Anual (POA 2026), con la finalidad de ajustar, actualizar y reorientar las acciones, metas y recursos programados por las distintas áreas de la Administración Pública Municipal, atendiendo a las necesidades prioritarias del municipio.

Se expuso que dichas Modificaciones responden a criterios de eficiencia administrativa, optimización de recursos y fortalecimiento de los Programas y Acciones que impactan directamente en el bienestar de la ciudadanía, procurando en todo momento el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de trabajo de la presente Administración.

Una vez suficientemente analizado y discutido el presente punto, la titular del ejecutivo municipal instruyó a la Secretaria del Ayuntamiento para someterlo a votación, resultado **aprobado por unanimidad**.

.....
.....
.....

VIII. - Una vez agotado el orden del día, y no existiendo más asuntos por tratar, la L.E.P. Liliana Campos de la Luz, procedió a clausurar la Sesión Ordinaria número **SES/ORD/038/03/2026** del H. Ayuntamiento Constitucional de Erongaricuaró, Michoacán, siendo las 09:32 horas del día 31 (treinta y uno) de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis) dos mil veintiséis, firmando los que en ella intervinieron y validando los acuerdos tomados. Doy fe.

L.E.P. Liliana Campos de la Luz, Presidenta Municipal; Prof. José Refugio Horta Ponce, Síndico Municipal; Regidores: C. Mayeli Molina Molina, Lic. Erik Hernández Ramírez, Lic. Jessica Marlene Álvarez Álvarez, Prof. Flavian Flores Ascencio, C. Alejandro Ruíz Hernández, Lic. Fernando Maldonado García, C. Elsy Cortes Estrada; Lic. Josefina Orta Coria, Secretaria del Ayuntamiento. (Firmados).



MUNICIPIO DE ERONGARICUARÓ ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026

DEFI FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ERONGARICUARUO										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2026						
PRIORI DAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRA MA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS					FINANCIAM IENTO
						CANTIDA D	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICARIO S			CONVENIO		FFDFRAI		APORTACION DE BENEFICIARIO S	
											ESTATAL FAISPUM	FEDERAL	FAISMUN	FORTAM UN-DF		
2	AROCUITIN	BAJO		PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE AROCUITIN, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	1.00	PZOS	698	\$2,790,810.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,790,810.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	ERONGARICUARUO	MUY BAJO		CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN EL BARRIO DE SAN FRANCISCO Y EL FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL LAGO EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARUO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	1040.00	ML	700	\$3,831,902.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,831,902.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	COLONIA REVOLUCIÓN	BAJO		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA REVOLUCIÓN (SEGUNDA ETAPA), EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	1640.00	M2	128	\$1,166,194.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,166,194.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	SAN FRANCISCO URICHO	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN P.C = 250 KG/CM2 EN LA SALIDA HACIA PAIZCUARUO DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO URICHO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	393.82	M2	250	\$898,910.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$898,910.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	TOCUARO	MUY BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE HACIA EL PANTEON EN LA LOCALIDAD DE TOCUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	1793.00	M2	715	\$1,104,295.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,104,295.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	NAPIZARO	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN P.C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE 5 FEBRERO DE LA LOCALIDAD DE NAPIZARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	636.85	M2	448	\$1,231,593.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,231,593.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	YOTATINO	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN P.C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE PRIVADA 20 DE NOVIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE YOTATINO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	500.00	M2	200	\$698,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$698,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	ZINCIRO	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN P.C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE JUAN DE LA BARRERA DE LA LOCALIDAD DE ZINCIRO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARUO	CONTRATO	592.55	M2	400	\$1,059,726.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,059,726.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	SAN MIGUEL NOCUTZEPO	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN P.C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE CORREGIDORA DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL NOCUTZEPO, EN EL MUNICIPIO DE	CONTRATO	1248.00	M2	300	\$1,743,006.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,743,006.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

13	ERONGARICUARO	MUY BAJO	EQUIPAMIENTO DE 600 CAFETINEROS SOLIARES, EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACION DIRECTA	600.00	PZA	2600	\$1,560,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,560,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	ERONGARICUARO	MUY BAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR CON UN F'C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE LOS FRESNOS DE ERONGARICUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	CONTRATO	1332.50	M2	250	\$3,444,487.83	\$0.00	\$3,444,487.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	ERONGARICUARO	MUY BAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR CON UN F'C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE PRIVADA LAS PALMAS DE ERONGARICUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	CONTRATO	280.80	M2	100	\$940,761.00	\$0.00	\$940,761.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	PUCUARO	MEDIO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE PUCUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	2170.00	M2	1900	\$2,323,892.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,323,892.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	LA ZARZAMORA	BAJO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN F'C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE JACARANDA DE LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	842.50	M2	150	\$1,547,650.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,547,650.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	ERONGARICUARO	MUY BAJO	EQUIPAMIENTO DE 245 TINACOS DE 1100 LITROS, EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACION DIRECTA	245.00	PZA	2500	\$612,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$612,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL								\$24,460,051.77	\$0.00	\$4,385,248.83	\$0.00	\$20,074,802.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO ADMINISTRACION 2024-2027
BAJOS EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ERONGARICUARO				MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2026								
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA		CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO	
										ESTATAL FAISPUM	FEDERAL	FAISMUN	FORTAMUN DF			
1	LA ZARZAMORA	BAJO		PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	1.00	POZO	348	\$2,046,198.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,046,198.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	PUCUARO	MEDIO		CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE PUCUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	230.00	ML	1952	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	ERONGARICUARO	MUY BAJO		EQUIPAMIENTO DE 576 TINACOS DE 1100 LITROS, EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACION DIRECTA	576.00	PZA	2500	\$1,440,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,440,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL								\$4,486,198.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,486,198.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

MUNICIPIO DE ERONGARICUARO ADMINISTRACION 2024-2027
ALTAS EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2026
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

NOMBRE DEL MUNICIPIO: ERONGARICUARO				MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2026					APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO	
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA		NOMBRE DE LA OBRA	CANTIDAD	UNIDAD			NÚMERO DE BENEFICIARIOS	RECURSOS PROGRAMADOS						
											CONVENIDO		FEDERAL				FORTAMUN DF
										ESTATAL FAISPUM	FEDERAL	FAISMUN					
16	PUCUARO	MEDIO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE PUCUARO, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	2170.00	M2	1900	\$2,323,892.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,323,892.30	\$0.00	\$0.00		
17	LA ZARZAMORA	BAJO		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR Y UN F'C = 250 KG/CM2 EN LA CALLE JACARANDA DE LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA, EN EL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO	CONTRATO	842.50	M2	150	\$1,547,650.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,547,650.02	\$0.00	\$0.00		
18	ERONGARICUARO	MUY BAJO		EQUIPAMIENTO DE 245 TINACOS DE 1100 LITROS, EN LA LOCALIDAD DE ERONGARICUARO, DEL MUNICIPIO DE ERONGARICUARO.	ADMINISTRACION DIRECTA	245.00	PZA	2500	\$612,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$612,500.00	\$0.00	\$0.00		
TOTAL								\$4,484,042.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,484,042.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

